

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999) AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN

TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187

FECHA: 22/01/2025 HORA: 06:39 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

24/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 23.58 VOLUMEN: .183535

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 29045

MEX14WE0265365

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206508665

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 TGZ01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 30621666 MARILU SANCHEZ DIAZ

BOULEVARD ANTONIO PARIENTE ALGARÍN, 148 LAS TORRES, TUXTLA GUTIÉRREZ, 29045 CHIAPAS, MEXICO, TEL: 529613414639

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

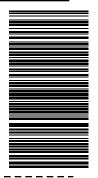
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000293 MEX328000003

Observaciones: ATN.MARILU SANCHEZ DIAZ:3955-5000293

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSALERÍA POR TRAMOS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA PAQUETEXPRESS Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUESIVO SE LE DENOMINARÍA REMITENTE DE ACUETEX DE ACUETE DE ACU

para usted como agente para o en nombre de coultaquier persona, que tenga inimetée meste ENVICO, todos los ferminos y considiones de esta Carta de Potres. SECRIDAD. L'Usde consideration que no ENVICO, esta describir correctament en ensultacian de carde potra de la carta consideration and participat de secribir consideration, mismor que respectavo, mismor que ne expediente nais qualcons, mismor que ne estapacia para que a tensalação para de sobre posible dos posibles d

presente documento, sin que esto represente para noutrous signara falta o perjuicio, en contra de los minimos acuendos que hemos pactado con usade en la presente Carta de Porte.

LAURTA- Usade to algorithm primapa circumstrancia, primapa circumstrancia propriator para forma prima prima circumstrancia prima primapa circumstrancia propriator primapa circumstrancia propriator propriato

a disposition del Interestation en liturgar de la pricticationne, on mithod active, a le filtration of the prictication of the interestation of the interest

CV (AVX. 2 sinces desided gas authantics as expectationates freship for expectation (and the production of the productio

NOVENA : Esquiro que utatión discharge de para protegra su ENIVIO, mismo que se resida en el amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de esta Carta de Prot., como riorita a jou que en al amerca de la carta de prot. de pr

DECLUAR PRIMERA'S alternated and special and sequences of the second and sequences are considerated, usual and sequences are considerated and seque

en el amento de esta carta de porto o bien en cualquiens de muestras sourcasides establecidas en nuestro país, en un homario da las 8 x00 homas a las 18 x00 homas de lumera un report de disas comunication de lumera un report de disas comunication operators a pela en describación dos cualquiens describación de come a destinación operators a pela en describación dos con el actual modificación de la mention a procedente su actual de reclamación a las describación de la mention a procesa de indiministración, purcedardes de la mention a procesa de la mention de la

ECOMA TERCERA.—So ENVIO to estatements entreigended as an UESTINATARION, can vez que se identifique plenamente con la documentación que se le requisite que monitore reportamente, con el fine de logar una entrega segura, sin initiamos as la credencial del IEE, pasaporte, cardial del exercicionamiento reportamente con la documentación que se le reportamenta perten contractor del configera del reportamento del reportamenta del reportamento del reporta

the Company of the Co

estra dissusful, suled bias ou responsibilidarly costs, as colligia passar a recognite on the firming no manyor de cinco diss habitatis, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cidusuals sexta del presente clausulado. Por nuestra pante, en cualquiente de estos escenários que se presenten, ros obligamos a contidación de su envió en un lapo no mayor de cinco diss habitatis, en caso contrario, se estará a lo dispuesto en la cidusuals sexta del presente clausulado. Por nuestra pante, en cualquiente de estos estará caso mando de la sell'unidación de su activa de la contrario de centrario de la compositio de la contrario de centrario de la setudación de su activa de la contrario de la cont

distands, in is previa autorization per autorita contract and previous de response ballistida artes cualquiur evigiencia de paga.

EDICAM SETTIMA circipate decrante empresa, minima contractiva previous de carried e securitario de post autorization per a destina de securitario especial de carried e securitario de postacio de actual de se un EVIVIO, los pomenos a su consideración por si resuelve o decide adecuardo como en actual de postación para su EVIVIO, sin que estos acias de cantón, no garantizan la protección absoluta o adecuarda de su EVIVIO, los pomenos a su consideración por si resuelve o decide adecuardo como en actual de postación para su EVIVIO, sin que estos yea que estos yea que estos yea que esto y

ECEMIA OCTIAN.— En cumplimiento à la Ley Federal de Protección de Datas Personales en Protección de los De Princulaters (in L'PEOPEP[®] o la "L"y), its Regimento (el Technique (in Legislaters) y el transmission de l'Assignation de la Maria de France (in Cartia) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento (el Technique (in Legislaters)) en l'Entragemento